

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS

REF: Autoriza llamado a licitación reparación  
cubierta y canal aguas lluvias Multicancha  
Gimnasio Esc. Osvaldo Fuentes.

DECRETO EXENTO: 453 /

CURACAUTIN, 05 de Julio 2016

VISTOS:

- 1.- La Resolución Exenta N° 4126, 25/05/2015, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Alcalde de la Comuna, Sostenedor del Sistema de Educación Municipal, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015;
- 2.- La Iniciativa "Mejoramiento Multicancha Escuela Osvaldo fuentes Barrera, cierre perimetral y piso de caucho" presentada en el Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2015;
- 3.- El Oficio Ordinario N° 983, 11/05/2016, que solicita modificaciones e incremento de iniciativas ;
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas;
- 5.- El Decreto Exento N° 2272, 29/09/2015, que delega facultades al Administrador Municipal conforme el Artículo 63, letra j) de la Ley 18.695; y
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de reparar cubierta del techo, canales y bajadas de agua en la Multicancha de la Escuela Osvaldo Fuentes Barrera ;y
- 2.- Los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2015.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública por "Reparación cubierta y reposición canal de aguas lluvias Gimnasio Escuela Osvaldo Fuentes Barrera " con cargo a los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2015;
- 2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia de la Licitación "Reparación cubierta y reposición canal de aguas lluvias Gimnasio Escuela Osvaldo Fuentes Barrera";
- 3.- DESIGNASE como Comisión Evaluadora de la licitación indicada a los funcionarios Jorge Fuentes G, Directora (s) Jefe Departamento de Educación, Ricardo A Godoy G Director (s) Escuela Osvaldo Barrera y Carlos Verdugo Meier Director de Obras de la I Municipalidad; y
- 4.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

GLORIA KARINA WEISSE SEPULVEDA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HVM/gkws/chov/nrvp

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM